



NOMBRAMIENTO

PABLO ISRAEL ESCALONA ALMERAYA

Presente

Mauricio Márquez Corona, Presidente del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, con fundamento en el artículo 6, fracción XXI del Reglamento del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, tiene a bien nombrarle, a partir del 01 de julio de 2020:

Director General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal

Como Servidor Público de Libre Designación, con carácter de confianza, rango de Director General y código de puesto 06-A00-1-M1C029P-0020339-E-L-F, adscrito a la Presidencia del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, por necesidades del servicio y para ejercer las atribuciones dispuestas en el artículo 11 del Reglamento de este Instituto.

Ciudad de México, a 29 de julio de 2020.

Mauricio Márquez Corona





CONSTANCIA DE PROTESTA CONSTITUCIONAL

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, previo a la recepción de mi nombramiento como Servidor Público de Libre Designación y toma de posesión de mi encargo, protesto lo siguiente:

“Protesto guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen; observando en mi actuación los principios de Legalidad, Eficiencia, Objetividad, Calidad, Imparcialidad, Equidad, Competencia por Mérito y Equidad de Género con el fin de impulsar la transparencia, la rendición de cuentas y el desarrollo de la función pública de la sociedad.”

Pablo Israel Escalona Almeraya

Lo anterior para su constancia y efectos legales.

